



Los pronósticos de las elecciones bajo el 155 anuncian el fiasco del PP

Las elecciones del próximo día 21, que han venido forzadas por el Gobierno del PP en Cataluña, con la ocupación de las instituciones de autogobierno pueden haber metido a la sociedad catalana en un callejón sin salida. La ocupación política y policial ha venido a gravar todos los problemas. El sabotaje económico organizado por Rajoy y los bancos, la negativa de la UE a escuchar la voz de los pueblos, ha polarizado la sociedad política definiendo dos bloques que están prácticamente empatados a lo que a apoyos electorales se refiere. Será muy difícil conformar una mayoría de gobierno. El futuro de Cataluña puede pasar por la derrota del PP, con las consecuencias inmediatas de desgobierno tanto en Cataluña como en España. La dictadura del 155 contra Cataluña vienen a provocar la falta de soluciones y a desestabilizar el conjunto de instituciones del régimen de la Monarquía.

El mandato mayoritario de la consulta del Primero de Octubre, afirmando la necesidad de constituirse en república independiente, sigue siendo el grito democrático que requiere de un proceso de reorganización constituyente de las demandas sociales que gane a la inmensa mayoría.



Por el empleo contra la precariedad en la Bahía de Cádiz

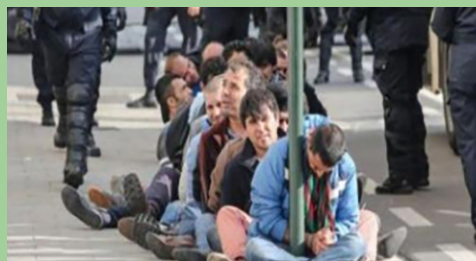
El día 17 se ha celebrado en Cádiz manifestación obrera fruto del acuerdo de diferentes sindicatos en el marco de una jornada reivindicativa. La confluencia sindical es una evidencia en lucha por las reivindicaciones que se concentran en las consignas: ¡Contra el paro, la precariedad y la represión. Solidaridad obrera, unidad y lucha! Se trata, ni más ni menos, de la reorganización sindical de los trabajadores en torno a sus reivindicaciones frente a los planes de la patronal y del gobierno que vehiculan los dirigentes de los sindicatos oficiales.

Asambleas de "Barrio Abierto" han tenido lugar en preparación de esta manifestación en Puerto de Santa María, Chiclana, Puerto Real y Cádiz. Pese a todas las dificultades la reorganización sindical se abre camino.

La voz de los "sin papeles"

Recientemente ha tenido lugar en Bélgica la elección de los representantes de los inmigrantes sin papeles. Siendo elegido Mamadou Diallo originario de Guinea Conakry. La elección pretende tener una representación elegida para poder negociar con las autoridades belgas y de la Unión Europea en Bruselas.

Continúa en página 4



Esclavos en Málaga

Tapia

Las últimas semanas ha tenido lugar una secuencia de hechos ante nuestros ojos que ha puesto en evidencia las carencias de este sistema, tan aparentemente democrático.

Numerosos colectivos de toda España nos habíamos desplazado a Melilla, durante el mes de Julio último, para denunciar las políticas migratorias del estado y de la Unión Europea. Allí habíamos señalado la injusticia de las vallas que cercenan los derechos de millones de africanos, al impedirles el acceso con sangrantes cuchillas (eufemísticamente denominadas "concertinas") tras su huida del gran campo de concentración africano. Una sociedad, la occidental, que sigue repitiendo como loros aquello de "El Holocausto", como si sólo hubiera existido uno, mientras ignora cómo hoy se sigue robando los recursos de África, mediante la complicidad absoluta de la dictadura de mercado, los lobbies, las transnacionales. Corruptos de guante blanco del Norte apoyando a corruptos descarados del Sur.

En agosto vimos cómo se desataba la ira de las fuerzas policiales marroquíes tras la valla, golpeando salvajemente a cientos de inmigrantes subsaharianos que intentaban acceder a territorio español. Los hicieron desaparecer, sin rastro en los hospitales cercanos. Días después, en otro intento masivo, un policía español se partió la pierna al dar una patada a un subsahariano que corría a adentrarse. Interior habló de "violencia de los inmigrantes". Goëbbels y su técnica seguía en vigor, al pretenderse asociar inmigración con violencia. Aunque gran parte de la población suele tragar, muchos activistas denunciemos que, en pleno s.XXI, todavía no existe una vía de acceso legal a Europa para los africanos. Nuestras embajadas permanecen cerradas a cal y canto para aquellos. No se atiende jamás una solicitud, ni por motivos humanitarios. Así le ocurrió este año a la madre de Samuel: venía del Congo con su pequeño de 4 años. Habían ahorrado 30.000 euros para venir a España y ser operados, la madre (que tenía un tumor en el cuello) y el pequeño. Habían solicitado visados, tanto sanitarios como de turista, pero les fueron denegados. Se aventuraron, como tantas decenas de miles cada año, a lanzarse a la fría noche de la fosa común del Mediterráneo. Y perecieron... La U.E. paga cada año miles de millones de euros a los países del norte de África y a España, para que controlen (Frontex) los accesos a la gran muralla europea. Externalizan nuestras

fronteras fomentando todo tipo de vejaciones al otro lado de las vallas. Las palizas de agosto mostraban cuerpos pateados en el suelo por la policía marroquí. A veces se les pierde el rastro y no sabemos hasta qué punto han podido revestir gravedad las lesiones. A este lado de las vallas también habíamos visto episodios de violencia, como el padecido por el joven camerunés Dani, cuando intentaba bajar de la valla y fue apaleado por varios guardias civiles, hasta dejarlo inconsciente.

El 18 de noviembre habían llegado a Murcia más de 500 inmigrantes procedentes de Argelia. Fueron trasladados, ante la sorpresa de todos, a la cárcel de Archidona (Málaga), que aún estaba sin inaugurar, sin agua potable ni adecuación de otras instalaciones. Estaba previsto que se abriera en 2018. Aunque Málaga se había declarado meses atrás como "Territorio libre de CIEs" (centros de internamiento de extranjeros), el gobierno dio un golpe de timón saltándose la legalidad vigente, ya que está prohibido que los inmigrantes que no han cometido ningún delito (la falta de visado es solo una falta administrativa) sean reclusos en cárceles, como si fueran delincuentes.

Numerosos colectivos de Andalucía oriental (Málaga y provincia, sobre todo) comenzaron a movilizarse ante la flagrante improvisación que estaba afectando, por sus numerosas carencias, a tantísimas personas. Durante semanas, estos cautivos estuvieron pasando un frío inhumano, ya que no se les suministró más ropa y contaban sólo con la que llevaban puesta en las pateras, rota en muchos casos. En aquella zona de Archidona, la temperatura es extrema: suele caer durante la noche hasta 2º ó 4º bajo cero. La Plataforma Ciudadana contra el CIE de Archidona organizamos entonces una recogida de ropa desde numerosos municipios y conseguimos, no sin un esfuerzo de negociación con la Policía Nacional y la Cruz Roja, que fueran admitidas bastantes cajas de ropa y abrigos, que comenzaron a ser distribuidas aquella misma noche, según nuestros contactos con los reclusos.

El día 13 de diciembre hubo un motín de los inmigrantes presos en un módulo de la cárcel de Archidona. Se escucharon gritos de "libertad", disparos de material antidisturbios (pelotas de goma, gases lacrimógenos, e incluso han aparecido imágenes de disparos de bala en algunas columnas del interior de la cárcel). El

origen fue –según nos informaron familiares de los reclusos– el malestar generado entre estos por la insuficiente comida los últimos días, y las deportaciones que han comenzado a producirse. Llegaron varios furgones de antidisturbios, desalojaron a los trabajadores de la prisión y fue controlado el motín. Según las mismas fuentes señaladas, varios de los internos que protagonizaron dichos incidentes pasaron la noche en celdas de castigo, sin camas ni ropa de abrigo, lo que supone una penalización dura dado que la nieve se encuentra a apenas 700 metros del lugar. También se quejaban los familiares de que a esos inmigrantes amotinados les han puesto a veces bolsas de plástico en sus cabezas. Un familiar vio personalmente, además, cómo traían así, con la cabeza tapada por una bolsa, al familiar que vino a visitar. Algo que, desgraciadamente, nos hace pensar en un Guantánamo español. Es cierto que se han amotinado, pero creemos que bastante castigo supone ya el hecho de verse encarcelados durante semanas, sin haber cometido ningún delito y sin ver ninguna puerta abierta para vivir con dignidad. Durante semanas, además, los familiares (venidos de Francia en su mayoría) no pudieron visitar a sus parientes reclusos; sólo unos pocos lo consiguieron, hasta que por fin, hace pocos días, fue establecido un horario de visita.

El problema es que Europa, tras siglos aprovechándose de la esclavitud en África, sigue negando cualquier vía de acceso legal a nuestro territorio para sus habitantes. No les queda otra que jugarse la vida en pateras o saltar las vallas. Por lo que estas opciones, aunque no legales... sí que son legítimas, ya que el primer derecho de un esclavo es huir de tal situación. Y la obligación de Europa, en tanto no existan otras alternativas legales, es admitirlos. Ya es hora de canalizar legalmente la llegada de inmigrantes y refugiados desde África, a través de solicitudes de visado que sean gestionadas por nuestras embajadas en aquellos países. Por tanto, desde la Plataforma Ciudadana contra el CIE de Archidona, exigimos: 1.- El cierre de todos los CIEs (y que no se les recluya tampoco en cárceles), 2.- Que no haya más deportaciones ni devoluciones (aunque haya convenios firmados con otros países) y 3.- La Regularización ya de todas las personas migrantes que llegan a nuestro país (puesto que no existen otras vías legales para lograrlo).

De la crisis de estado al momento de máximo poder del PP y del gobierno

Carlos Martínez, Consejo Científico de Attac y secretariado de ALTERNATIVA SOCIALISTA/SOCIALISTAS

Nadie diría que el PP no tiene mayoría absoluta en el Congreso de los diputados. Al menos lo parece en medio de la manifiesta incapacidad de la oposición para torcer los planes del PP así como su división a la hora de encarar los graves problemas del estado.

Son las cosas que tiene practicar únicamente acción parlamentaria y el puro electoralismo. Pablo Iglesias, lo tuvo meridianamente claro cuando nunca renunció a herramientas de lucha de clases como el sindicalismo, el socialismo y las huelgas, además de las Casas del Pueblo como instrumentos de pedagogía obrera.

Nunca ha habido mayores tasas de desigualdad. La "superación" de la crisis capitalista en el reino de España producida mediante las rebajas salariales y la ausencia de derechos laborales y sindicales. Los salarios basura y un precariado que es la nueva esclavitud. La privatización de la sanidad, la educación, el atraco a la hucha de las pensiones o los repagos. Las rebajas en las becas y la disminución de las prestaciones de desempleo... Encima como prueba de poder y con dos narices y un tambor la aplicación del art. 155 y la cárcel por ideas y quimeras como se ha demostrado.

Y mientras la oposición institucional se conforma con estériles debates parlamentarios y con mociones y proposiciones de ley que derrotan al PP y a Rajoy, pero que el gobierno se pasa por el arco del triunfo sin que ocurra nada.

Nunca tanta injusticia acumulada, nunca tanto autoritarismo, nunca tanta gente viendo cayada y sufriendo indignidad, trabajando para no llegar a fin de mes o buscando contratillos fraudulentos para sobrevivir. Nunca tanto poder para las grandes empresas y tanto robo y abuso por parte de las compañías eléctricas. Nunca tanto rebrote del patriarcado y del machismo criminal. Nunca tanta dureza con quienes huyen del hambre en sus continentes. Nunca desde 1978, tanta desfachatez de un partido derechista y heredero directo del franquismo en el poder. Y eso que está en minoría parlamentaria.



Bueno ya sabemos que tenemos un panorama oscuro y negro. Además un aviso para navegantes, cualquier represión, encarcelamiento o regreso al autoritarismo más descarado solo es la señal de que esto pueda

El PP está urdiendo y llevando a la práctica la misma estrategia que Margaret Thatcher para destruir lo público y privatizarlo.

ser extendido a todo lo que se reclame de izquierdas y aspire a cambiar algo. Ahora lo inconstitucional es el "procés" pero mañana será una huelga, una marcha obrera, una remunicipalización de un servicio o crear la banca pública. Ojo. Claro así también la reforma de la Constitución es inconstitucional y más inconstitucional será una constituyente tan necesaria. Creo. En el reino de España todo es inconstitucional menos la corrupción del Partido Popular y amigos.

¿Ahora qué hacemos? Si el parlamento está ralentizado y controlado, castrado por la mayoría derechista y neofranquista-josean-

toniana, habrá que volver a expresar la protesta y las reivindicaciones sociales y sindicales con instrumentos democráticos como la huelga y la movilización. Habrá que volver a patear barrios y caminos. Habrá que volver a ganar la confianza de las clases populares y trabajadoras con una acción coherente. Habrá que volver a unir a la clase trabajadora con su única identidad real, que es la de ser trabajadora no importa su piel ni su pueblo y volver a tener claro que hace falta moverse.

A los sindicatos les pido, ya está bien de aguantar no se en virtud de qué. A las personas trabajadoras, que no basta con quejarse, ni como los socialistas clásicos sabían muy bien, no basta con votar. Además a las personas jóvenes hay que decirles alto y claro, hemos retrocedido décadas, muchas décadas y por tanto se les concita a plantar cara, que otros ya lo hicieron en condiciones más difíciles y si no, sus hijos ni ellos mismos, tendrán pensiones ni derecho a médicos y hospitales públicos tal y como Trump y el PP quieren.

El PP está urdiendo y llevando a la práctica la misma estrategia que Margaret Thatcher para destruir lo público y privatizarlo. Con una diferencia, al menos los británicos han sido capaces de reconstruir un laborismo de izquierdas y unirse en torno a él, al menos de forma defensiva, las personas jóvenes, la clase trabajadora, las diferentes corrientes de la izquierda ya moderada, pero consecuente, ya revolucionaria.

Comité de redacción:

Odalys Padrón, Fermín Rodríguez, Dani Martínez, Ancízar Fernández, Carlos Martínez, Gerardo Bilbao, Antonio Criado, Víctor Arrogante, G. Bilbao, Víctor Hugo Ordóñez, Alex Capuano, Cesar Oviedo e Ildefonso Gómez. semanariosocialista@gmail.com

El socialismo español y la revolución rusa

V. Las Juventudes Socialistas precipitan su adhesión a la Tercera y el PSOE no acepta las 21 condiciones.

El capítulo IV de esta serie hablaba de la indecisión internacionalista que anidaba en el PSOE. Situación que fue alterada por el Vº. Congreso de las Juventudes Socialistas que tomo la decisión de adherirse a la Tercera Internacional con José López como secretario general, y ello frente a la táctica de los “terceristas” del PSOE que pretendían que el PSOE decidiese la ruptura con la Segunda y la adhesión a la Tercera. Las Juventudes Socialistas fueron quienes decidieron constituir el primer Partido Comunista Español en abril de 1919 escindiendo solo a un pequeño sector de la organización de Madrid por acuerdo del Comité Nacional a las mismas juventudes, ya que solo una pequeña parte de las mismas siguió dicha proclamación.

En el mes de junio se volvía a reunir el Congreso Extraordinario del PSOE con unos cincuenta y dos mil militantes que ponía de manifiesto que una mayoría quería adherirse a la Tercera, acordándose con tres condiciones: la autonomía del PSOE en la táctica nacional, la revisión nacional de los acuerdos internacionales, y el mantenimiento de la propuesta de “unificación de todas las fuerzas socialistas”. Formándose una Ejecutiva con mayoría de dirigentes “terceristas”, renunciando tanto Largo Caballero como Besteiro a formar parte de dicha dirección que mantenía a Pablo Iglesias como Presidente. Desde la UGT se vino a decidir lo contrario, la afiliación a la Federación Sindical de Amsterdam



El comité ejecutivo de la Tercera Internacional vino a rechazar las pretensiones establecidas por el PSOE como condiciones para su adhesión

vinculada a la Segunda Internacional. Paso que sería seguido en el XIV congreso sindical por el de la creación de una “comisión de unidad entre UGT y CNT.

El comité ejecutivo de la Tercera Internacional vino a rechazar las pretensiones establecidas por el PSOE como condiciones para su adhesión, y ello pese a la embajada del partido que durante meses permaneció en Moscú, formada por Anguiano y De los Ríos.

La Tercera estableció por su parte las veintinueve condiciones. En diciembre del 21 el Comité Nacional del PSOE se dividía entre las propuestas contradictorias de ambos enviados a Moscú, decidiendo el rechazo a la nueva Internacional.

La voz de los “sin papeles”

Viene de portada

Las organizaciones de los emigrantes en Europa llevan años reivindicando la “regularización de los sin papeles”, el cierre de los centros donde se les detiene sin haber cometido delito alguno, y la libre circulación”. Las instituciones de Bruselas y los Estados miembros tienen decla-

rada la guerra a los inmigrantes y en todas partes se les persigue y detiene, se les criminaliza. Tal y como se explica en el artículo que publicamos en este número de Semanario Socialista sobre “Esclavos en Málaga”.

En Madrid una mesa de colectivos africanos representativa de la mayoría de los emigrantes prepara una marcha contra la

esclavitud por el centro de la ciudad para el próximo 6 de enero, y con ella pretenden dirigir un manifiesto a las Cortes Generales demandando el fin de las políticas de represión, de racismo y esclavitud. Millones de africanos soportan las peores condiciones de vida en toda Europa. Una vida sin derechos de ningún tipo: Una vida de esclavos.